

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 104-2013

2 21 de noviembre de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 103-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO TRES GUIÓN DOS MIL TRECE, CELEBRADA
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CUARENTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Fiscal ai
15	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
16	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

17 **MIEMBRO AUSENTE CON PERMISO**

18 Barquero Ruiz Alejandra, Licda. Fiscal

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** Comprobación del quórum.

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Punto Único.

24 **2.1** Informe de relación de hechos sobre contrato con Dialcom.

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
26 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la Licda. Natalia Rudín Castro, Asesora
27 Legal, contratada para esta sesión según acuerdo 43 tomado en la sesión 101-2013 del 14 de
28 noviembre del 2011.

29 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

30 **ACUERDO 01:**

31 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL**
32 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: PUNTO UNICO./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

- 1 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Punto Único.
- 2 **2.1** Informe de relación de hechos sobre contrato con Dialcom. **(Anexo 01).**
- 3 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, presenta el informe de relación de
4 hechos sobre contrato entre el Colegio y Dialcom, leyendo las conclusiones factico-
5 jurídicos y explicando las mismas, así como aclarando las dudas de los miembros de Junta
6 Directiva y de la licenciada Rudín.
- 7 Se adjunta el informe al acta como anexo 01 y el expediente queda en custodia de la
8 Auditoría Interna.
- 9 Una vez analizado el informe, el M.Sc. Fernando López Contreras, sugiere a los presentes
10 realizar una llamada de atención por escrito a los colaboradores involucrados, constando
11 dicha llamada de atención en el expediente, la misma debe ser debidamente razonada.
- 12 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que el asunto amerita una sanción, al
13 menos eso es lo que él considera, dado que se ha puesto en riesgo al Colegio y se han
14 incumplido de alguna manera las responsabilidades y funciones en cada caso en que
15 está apuntado en el informe de Auditoría. Reitera que le parece que el asunto amerita
16 una sanción de hasta cinco días sin goce de salario y desde luego, a partir de esa sanción
17 hablar con la gente para que el asunto no se vuelva a repetir.
- 18 Dice lo anterior ya que considera que la Junta Directiva, siempre ha sido suave,
19 sumamente suave, muy maternales y que se podría con sentar un precedente como “que
20 pasan cosas y siguen pasando y nada más una sanción en este caso. Indica que ha
21 habido casos más sencillos en los que la Junta ha sancionado e inclusive se ha despedido,
22 siendo casos más sencillos, probablemente una falta de conducta individual de
23 quebranto de una norma más disciplinaria que de asuntos materiales y económicos en los
24 que se compromete al Colegio.
- 25 Reitera que se debe de aplicar una sanción, acompañada posteriormente, de una
26 reunión con las personas involucradas; así como una explicación de por qué se procedió
27 así, para que el asunto se corrija de una vez por todas. Considera que dejarlo como una
28 simple llamada de atención es un asunto muy leve para el dinero que está en juego.
- 29 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, reitera que el presentó una propuesta y
30 sugiere someterlas a votación.
- 31 Reitera que propone se realice una amonestación por escrito, razonada en atención a lo
32 que podría significar la seguridad jurídica de la corporación y todo lo que ha sucedido.
33 Menciona que en este caso los tiempos no alcanzan para poder aplicar el debido

1 proceso, como lo ha explicado la Licda. Rudín Castro, e incurrir en una sanción a eso.
2 Externa que se acoge a lo externado por la Licda. Natalia Rudín Castro, acerca de la
3 sanción por escrito y que conste en el expediente, ya que sería una etapa inicial del
4 debido proceso para futuras situaciones que se puedan presentar con los funcionarios
5 involucrados.

6 El señor Presidente, indica que se programó la sesión extraordinaria para el 06 de
7 noviembre de 2013, o sea que se estaba a buen tiempo, por las razones que fueran hubo
8 que trasladar la sesión extraordinaria. Indica que la sesión se trasladó debido a que él
9 tenía que asistir a un Foro en la Universidad de Costa Rica y la M.Sc. Carmen Chaves
10 Fonseca, Fiscal ai, debía sustituirlo en una juramentación en la región de Guápiles; por eso
11 la sesión se trasladó para hoy martes 19 de noviembre a las 5:45 p.m.

12 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, aclara que si no le falla la memoria, en algún
13 momento se dijo que este documentos se podía analizar y el señor Presidente indicó que
14 quería estar en la sesión que se analizara el informe. No hay acto de mala fe, pero sí se
15 sabía que existía una situación urgente. Incluso la recomendación que realiza la señora
16 Auditora Interna es que sea "top secret", preguntándose algunos qué es lo que está
17 pasando. Aclara que sí se sabía pero se analizó la opción de realizarla el 06 de noviembre
18 y el quiero y debo estar; situación que se pudo haber conocido en otras sesiones, ya que
19 si se realizaron otras sesiones.

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que la sesión se pudo haber realizado el 07,
21 08, 11, 12, 13, 14, 15 o 18. La Junta Directiva decidió realizar la sesión el 19 de noviembre y
22 eso no fue solo su voluntad, sino fue de la Junta. Lo que pasó es que como la abogada
23 no vio el informe, ya que cuando recibe un documento de carácter legal se lo pasa a la
24 abogada y esta le indica "Don Félix hay que analizar esto rápido, hay que responderlo a
25 la corte", pero incluso ni el vio el informe, ya que le dijeron "Mónica dijo que lo guardara",
26 lo guardaron en una gaveta y que nadie lo vea, era como muy misterioso el asunto, hasta
27 de eso venía revestido. Por ello no pudo decirle a la abogada "mire tengo este
28 documento aquí", sin embargo rápidamente actuó para hacer la sesión; error de todos
29 no ver lo de la cuestión legal y se agendó para hoy.

30 El señor Tesorero, externa que una llamada por escrito también es una sanción, ya que
31 pareciera ser que sanción es solamente una suspensión y una llamada de atención
32 también es una sanción.

1 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, aclara que tampoco fue así como tan
2 misterioso, ya que el documento iba dirigido a Junta Directiva y se entregó en la Unidad
3 de Secretaría, lo que pasa es que la directriz de la Contraloría General de la República,
4 establece que se debe guardar confidencialidad en el caso, para salvaguardar la
5 seguridad de las personas que están ahí implicadas, ya que es un documento y se
6 desconoce qué se va a resolver, por lo que no puede andar en boca de la gente. Aclara
7 que lo que se hizo fue entregarlo con un oficio, que después se les pasó a los miembros de
8 Junta Directiva por correo y se les solicitaba la confidencialidad del caso y salvaguarda
9 de los intereses de las personas involucradas.

10 Analizado el punto la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

11 **ACUERDO 02:**

12 **Aprobar una amonestación a cada uno de los funcionarios involucrados, en el informe de**
13 **la relación de hechos que realizó la Auditoría Interna RH-AI CLP 01-13 de fecha 15 de**
14 **octubre del 2013. Dicha sanción será redactada y sustentada por la Junta Directiva, de**
15 **conformidad con las irregularidades señaladas, para cada caso, en el documento de**
16 **cita. La amonestación debe constar en el expediente de cada uno de ellos que lleva el**
17 **Departamento de Recursos Humanos de la Corporación./ Aprobado por ocho votos./**
18 **Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar al Departamento de Recursos Humanos./**

19 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
20 **TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

21

22

23 **Félix Ángel Salas Castro**

Magda Rojas Saborío

24 **Presidente**

Secretaria

25 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.